

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

JARAVA, JUAN: *Historia de las plantas*, ed. María Jesús Mancho, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005, 375 págs. + 11.

La única queja que tengo, y no chica, respecto de este sólido trabajo es que, aunque los méritos se reparten por igual entre la editora y los dos expertos que han colaborado en el volumen, el nombre de éstos solamente consta en los índices y en el encabezamiento de su sección. La portada, y por ende la ficha bibliográfica, silencia injustamente la doble labor de Francisco Cortés Gaubadán, al revisar las fuentes primarias e identificar las especies aludidas en un estudio introductorio verdaderamente valioso y en unas notas al texto siempre atinadas que la editora le adjudica en la presentación del volumen; lo mismo cabe decir del estupendo panorama histórico-biográfico trazado por María del Carmen Francés Causapé.

Por lo demás, no puedo sino aplaudir la edición de esta muestra menor del humanismo científico español del siglo XVI. Si la degradación con tan doloroso adjetivo es porque no se observa en ella la regla de oro de los humanistas: enfrentarse directamente a los clásicos greco-latinos. Jarava hace trampa y traduce del francés, como antaño el Canciller Ayala al verter a Tito Livio desde la versión de Pierre Bersuire o como algún romanceamiento quinientista, del tipo del Heliodoro impreso en Amberes en 1554, apoyado íntegramente en el texto de Jacques Amyot (al original griego sólo se enfrentó un verdadero humanista, Francisco de Vergara, aunque su trabajo no llegó a imprimirse). Del siglo XVIII en adelante, traducir con un intermediario francés se convirtió en fea costumbre, en un modo inadecuado de hacer las cosas que nuestra cultura hubo de soportar hasta hace pocas décadas (por ejemplo, los clásicos de la vetusta Editorial Iberia adolecían de ese defecto).

Nos habría gustado que Jarava hubiese llevado a cabo una labor de mayor originalidad, con el pertinente rastreo de *auctores* y con enmiendas y apostillas propias a la fuente primera. Ya que no procedió así, la traducción, por lo menos, debería haberse realizado a partir del Fuchs latino (1542), como acabo de indicar. En ambos sentidos (y en algún otro que el lector avisado imagina), media un abismo entre esta aportación de bajo tono y la ambiciosa tarea acometida por Andrés Laguna al traducir y glosar el *Dioscórides* (1555) con todos los testigos necesarios a mano (incluidos los textos latino e italiano de Andrea Mattioli y el comentario de Amato Lusitano), a los que sumó su praxis médica y el estudio directo de vegetales en España y en Europa; otro tanto cabe decir cuando se repasa la original labor de Gonzalo Fernández de Oviedo, con su *Historia general y natural de las Indias* (1535 en adelante), por cuanto por vez primera hubo de enfrentarse a la inabarcable relación de especies del Nuevo Mundo.

El hecho de que, en realidad, el traductor haya sido el helenista Francisco de Enzinas poco o nada cambia, aunque en la defensa de esta aún débil hipótesis se muestre cierta habilidad y en el conjunto se revelen a las claras, unas veces, o se adivinen, otras, los destrozos infligidos en la cultura europea por las revueltas religiosas del siglo XVI. Por otra parte, me habría encantado reforzar la estampa que del Jarava erasmista ofrece Marcel Bataillon, pero a estas alturas resulta poco menos que imposible, ya que su aportación al *De historia stirpium* de Fuchs es muy pequeña. Ni tan siquiera me anima que, a poco de publicarse la traducción (1557), el inquisidor Valdés, dada la personalidad del autor y el traductor, incluyese el original latino y su romanceamiento en el *Index librorum prohibitorum* (1559). El dato es sabroso y engrosa el fichero correspondiente a la historia de la Reforma y la Contrarreforma, pero no quita el sabor amargo de quien, en otro orden de cosas, esperaba mucho más.

¿Carece, entonces, de interés la versión de Jarava? En ningún caso, pues hay algo de gran valor para los historiadores de la lengua y la ciencia: las equivalencias vernáculos para las especies enumeradas; y por añadidura, una perla, la escorzonera, endemismo peninsular y verdadera panacea, que falta en Fuchs. Para llevar a cabo su tarea, Jarava hubo de recoger denominaciones populares y oficinales, además de apoyarse en neologismos (latinismos y galicismos, en su mayoría) con desigual fortuna en nuestra lengua. Importa mucho también su manifiesta voluntad de estilo, con unas estructuras léxicas bimembres que en vano buscaremos en el original francés. No se trata de glosas sino de unas *amplificationes* características, de esas que no faltaban, sino al contrario, en la prosa de ficción (pienso en la novela sentimental, desde el final del siglo XV hasta su ocaso en el *Processo* de Juan de Segura) o en la prosa de ideas (¿hace falta recordar a fray Antonio de Guevara?). En tales construcciones, a diferencia de Mancho (pág. 99), eso es exactamente lo que veo y no un rasgo estilístico de rai-gambre erasmiana.

En el estudio lingüístico, hay sobre todo aciertos, aunque convendría revisar algunas afirmaciones. Por ejemplo (pág. 81), *serpol* no parece ni un occitanismo ni un catalanismo, al menos a esas alturas, pues para Andrés Laguna (III, 42) es ya la forma castellana común. Del mismo modo, en otro lugar («La resurrección de Dioscórides y la edición comentada de Andrés Laguna», en Marc Vitse, ed., *Siglo de Oro y reescritura. IV: Prosa de Ideas*, en *Criticón*, 79, 2000, págs. 107-122) he recordado cómo, en efecto, Laguna desconoce el término *grosella*, aunque cita el francés *grosselle* y se sirve del latín *ribes*, que, por cierto, tampoco es voz occitana o catalana en origen. Como éstas, se me ocurren otras tantas observaciones; sin embargo, lo que ahora más me importa es resaltar el tino mostrado por Mancho y Cortés Gaubadán al identificar especies y buscar equivalencias precisas en el DRAE, en Pius Font Quer, en Andrés Laguna o en el *Diccionario Español de Términos Médicos Antiguos* (DETEMA). La lectura atenta de tales notas pone de manifiesto el larguísimo camino que les queda por recorrer a nuestros lexicógrafos si pretenden poner orden y, sobre todo, hacer justicia a los términos botánicos en el primero de nuestros diccionarios.

En más de una ocasión, apetece tener a mano el original latino y la versión francesa, pues no siempre se avisa de las pequeñas injerencias de Jarava. Sólo así sabremos qué es lo que, bueno o malo, hemos de adjudicarle con certeza. Por ejemplo, no le imputaría ciertos usos o creencias que ya están en el original latino, como el empleo de las plantas por sus virtudes simpáticas, vale decir, por su capacidad de curar o proteger

a quien las porta frente a diferentes peligros y enfermedades. Como bien saben los lectores de Marbodius o san Alberto Magno, este método curativo se asocia comúnmente con las piedras y con los lapidarios que las recogen. Lo curioso es que, a pesar de su tufio científico (y de que alusiones tales comenzaron a desaparecer de los manuales médicos bajomedievales), ni siquiera el texto de Laguna se libra de esas adherencias. Sobre el llamativo control eugenésico que llevará a parir macho o hembra según antojo (con la ingesta de la raíz de cierta orquídea), tampoco cabe el asombro: basta leer la sección última del *Examen de ingenios para las ciencias* (1575) de Juan Huarte de San Juan. Súmense otras fichas no menos llamativas: «Dizen que, si regaren la sala con el agua en la qual oviere sido la verbena remojada, los que estuvieren allí se hallarán más alegres» [pág. 276]; respecto del herbato, afirma: «Haze dolor de cabeça quando la cogen [la raíz], si no se untaren antes las narizes y cabeça con azeyte rosado» [pág. 277]. De idéntico tenor son otras tantas fichas, en las que se suma la creencia popular (como la virtud cicatrizante del pan y quesillo o bolsa de pastor, que se activa con sólo tener la planta en la mano, o lo dañina que resulta para la cabeza la sombra del nogal o la del boj, aunque a Fuchs se le olvide decir otro tanto de la higuera) a una enorme variedad de materiales de arrastre (así, Plinio, segunda fuente tras Dioscórides, recuerda que los magos creen en el poder auxiliar del diente de león [pág. 290]).

Es curioso que de la edición de 1567 se haya suprimido una planta, el pan porcino, por su uso como abortivo; de hecho, la *Historia* de Fuchs, y por ende la de Jarava, está repleta de emenagogos (hay decenas y decenas) y abortivos (en esta categoría, caen, entre otros, la zanahoria, la salvia y el pimiento, que echan la criatura fuera del vientre de la madre [págs. 215, 217 y 298], el potente eléboro, que «mata la criatura en el cuerpo» [pág. 223], o el majuelo, «que haze abortar a una muger si la estriegan o refriegan el vientre con ella tres vezes» [pág. 268]; en comparación, la ruda se describe tan sólo como estimulante de la purgación femenina). Mezclados aquí y allá, aparecen los remedios ginecológicos (en línea con los viejos manuales atribuidos a Trota o Trotula de Salerno), ya sea para curar el mal de madre o matriz, para ayudar a engendrar (la *salvia lavandulaefolia* o el algodón, pues «augmenta la simiente de la generación» [pág. 274]) o para otros fines. Tampoco faltan los anticonceptivos (nada menos que el suave mentastro o el cañamón) o los galactógenos (la lengua de buey, la cebada, el hinojo, la malva o la cerraja).

Nuestra obra no llega al extremo, de todo punto necesario en farmacopea, de dar medidas exactas: sólo alcanza a enumerar las virtudes de las plantas para las necesidades médicas más acuciantes. Así, se ofrecen decenas de antidotos contra venenos o mordeduras de perro, herpetófugos (como el eupatorio o la *pulicaria*), remedios odontológicos (el alerce, la melisa, el ajenuz, el puerro o la primula), febrífugos (la calabaza), eupépticos (la alcaravea), una extensa lista de purgantes, plantas de uso cosmético (no olvida el zumo de pepino para revitalizar la piel, ni el emplastro de hierba del querer u otros jacintos como depilatorio, ni varios tintes para el cabello), con propiedades cáusticas (el jugo de la lechetrezna y otras euforbiáceas), afrodisiacas (el gallocresta, el azafrán, la ortiga, la cebolla, el nabo, el berro o mastuerzo, la zanahoria, la orquídea y la hierba oruga, hoy comúnmente conocida con el feo italianismo *rucula* o *rucola*) y anafrodisiacas (la angélica, la lechuga, el nenúfar amarillo o la chirivía), diuréticas con o sin mediar cálculo renal (la correhuella, el perejil, la juncia, la acedera, la cerraja, el berro, el espliego, el culantrillo de pozo, la jabonera, todas las saxifragas, como su pro-

pio nombre indica, o el *lithospermum*, formidable para la litotricia), vulnerarias (la ortiga muerta), vermífugas (el ajenuz) o antiparasitarias (el puerro). Por cierto, el abundantísimo jaramago «aprovecha contra cáncer o çaratán oculto» (pág. 220), del mismo modo que la alheña sana el cáncer de garganta, boca y pene (pág. 257).

Por respeto y por admiración ante una labor que no dudo en tildar de ejemplar, me reservo un puñado de contrapropuestas a las especies señaladas a pie de texto. Téngase en cuenta que, para llegar a tanto, se ha necesitado la ciencia de aquellos estudiosos que, en el pasado, desbrozaron el original de Fuchs; por añadidura, Cortés Gabaudán les ha dado a las fichas de Mancho una seguridad admirable al identificar plantas y, sobre todo, al detectar los errores de Jarava cuando no los del propio Fuchs. Pongo por caso una *saponaria* que no es sino la pamplina (contrástense las págs. 247 y 305), o un majuelo oculto tras el nombre latino del agracejo (*berberis*), que se acompaña de un revelador *oxyacantha* (pág. 268); además, no faltan repeticiones, como la del hisopo (entradas 438 y 518). Hay que tener sumo cuidado con Fuchs, ya que, a diferencia de Laguna, se sirve con escasa o nula propiedad de términos griegos y latinos e induce a error a cualquiera medianamente avisado. Fue Pius Font Quer el primero en indicar este punto flanco del *De historia stirpium*, con casos como el del *aconitum pardalianches*, que corresponde en realidad a la igualmente venenosa *paris quadrifolia* (pág. 185).

En fin, prevención de otro tipo es la que hay que tener ante consejos como el de comer los tallos frescos de la nueza o brionia, que aún hoy recomiendan algunos naturalistas. Sorprende esta sugerencia en un manual que muestra escaso interés por el uso culinario de las plantas (comentarios como el relativo a la verdolaga, «muy buena cosa de comer», son escasos [pág. 190]). Asombra Fuchs cuando enumera los males que acarrear alimentos tan beneficiosos como las lentejas, que provocan flatulencia y estreñimiento, al tiempo que «hazen soñar cosas terribles y espantosas» (pág. 318). También se equivoca al hermanar por su veneno el fruto de dos solanáceas: el solano o hierba mora y el alquequenje, apreciado éste por ser una fuente de vitamina C y por su exquisito sabor («Es como la otra yerva mora y usan como della en medicina, mas todavía no la comen» [pág. 291]). Por cierto, merece la pena reconsiderar el étimo y las circunstancias de esta última especie, pues, aunque el término con que se conoce parece arabismo indudable, es oriunda de Sudamérica. Algo no cuadra: acaso la explicación se halle en el hecho de que tal vez con ese nombre se conocía otra especie de la misma familia (o ni siquiera eso, como acontece con la piña y el maíz) procedente del Viejo Mundo.

La edición no puede presentarse más limpia. Hay poquísimas erratas, como la de la entrada 21 de la pág. 174 («aprietan,j») y la de la entrada 184 de la pág. 232 («cierrran»). Si iniciaba esta reseña con un reproche, deseo cerrarla con un aplauso (otro más): el que merecen las prensas universitarias salmantinas por la estupenda presentación (buena encuadernación, papel satinado y con gramaje idóneo...) de este trabajo de equipo.

ÁNGEL GÓMEZ MORENO
Universidad Complutense de Madrid

KRÜGER, FRITZ: *Estudio fonético-histórico de los dialectos españoles occidentales*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo» (C.S.I.C.)-Diputación de Zamora, Caja España, 2006. Traducción de M^a Teresa Sánchez Nieto y María González Martínez, con estudio preliminar de Juan Carlos González Ferrero.

Se ofrece en este libro, por primera vez, la versión española de la obra de Fritz Krüger *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten auf Grund von Untersuchungen an Ort und Stelle*¹, producto de la exploración dialectal que el autor llevó a cabo en 1912 por tierras de Extremadura y León. Esta traducción surge ahora, después de casi cien años de haber sido publicado el original, al hilo del interés que la vida y obra de Krüger han tenido en los últimos tiempos, como acertadamente apunta el autor del estudio preliminar². Fritz Krüger estuvo en España en 1912, momento en que trabó estrecha amistad con Menéndez Pidal en el Centro de Estudios Históricos, y también con Américo Castro, Tomás Navarro, y Federico de Onís; volvió a España en 1921 y, a partir de ese año, publicó con cierta frecuencia en la *RFE* como muestra de la fecunda colaboración hispano-germánica que entonces se produjo³.

Hay que celebrar, pues, la iniciativa de verter este libro al español, pues esta obra, juntamente con «El dialecto leonés» de Menéndez Pidal (*RABM* 1906, impreso luego en Oviedo 1962 como *El dialecto leonés* con adición de «Notas aceca del bable de Lena») y *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après des chartes du XIII^e siècle* (1907) de Eric Staff, sigue siendo aún hoy pilar básico en la investigación del área geográfica en él tratada.

El estudio preliminar que, a cargo de Juan Carlos González Ferrero, acompaña a la traducción española de *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten (Dialectos españoles occidentales)* es muy completo. En él se aporta un excelente apunte bio-bibliográfico sobre el autor y su andadura vital, sobre su obra y repercusión en los estudios ibero-románicos, así como unos «Apéndices» en los que se recogen el catálogo bibliográfico del autor, una selección bibliográfica sobre Krüger y su obra, epistolarios

¹ Publicado en forma de libro en Hamburgo, Lüchte & Wulff, 1914; en 1913 había aparecido como artículo con el título «Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten auf Grund von Untersuchungen an Ort und Stelle. Mit Notizen zur Verbalflexion und zwei Übersichtskarten» en *Jahrbuch der Hamburgischen wissenschaftlichen Anstalten*, 31, como documenta Diego Catalán, *Lingüística ibero-románica*, Madrid, Gredos, 84-85, nota 203, en páginas que siguen siendo de lectura imprescindible. Incidentalmente, aparece mencionado al paso por Leo Spitzer en carta personal dirigida a Hugo Schuchardt (en *Leo Spitzers Briefe an Hugo Schuchardt*, editado y dirigido por Bernhard Hurch, con la colaboración de Niklas Bender y Annemarie Müllner, Berlin/New York, Walter de Gruyter, 2006, pág. 258) en tono no muy elogioso, que no debe ser tenido en cuenta; la referencia que allí se da de la publicación, en nota a pie de página, es: *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten. Auf Grund von Untersuchungen an Ort und Stelle*, Hamburg, Gräfe & Sillem, 1914.

² Que, gracias a la información que aparece en la portada, sabemos que es Juan Carlos González Ferrero; en el interior no lleva firma, así como tampoco en el índice que sobre este estudio preliminar aparece de forma inesperada, y sin numerar, después de la página CXVIII, tras la cual está también el índice de la traducción de *Estudio fonético-histórico de los dialectos españoles occidentales*, esta vez con paginación (pág. 2 a 7), que se publica a continuación.

³ Véase el apartado 2.11., «Los dialectólogos extranjeros», en *Lingüística ibero-románica* de Diego Catalán, págs.84-88.

de interés y, por último, fotografías, a las que sigue el índice de esta primera parte del libro (el estudio preliminar), que el lector habría agradecido encontrar antes.

Esta obra de Krüger ha tenido, entre nosotros, un eco desigual en estudios que dan cuenta de los trabajos dialectales llevados a cabo sobre la geografía extremeña y leonesa, lo que seguramente es achacable a la falta de traducción a una lengua más asequible, para los estudiosos españoles, que el alemán en que fue redactada originariamente; su estela, no obstante, se puede comprobar, con rigor y atinado juicio, en el mencionado estudio preliminar de Juan Carlos González Ferrero. En cualquier caso, se trata de una obra de juventud de Krüger, creador de la «escuela de Hamburgo», mucho más conocido en calidad de autor ya consagrado por otros estudios posteriores sobre el ámbito pirenaico, o bien por su actividad al frente de la revista *Volkstum und Kultur der Romanen* (Hamburgo 1926-1944) y sus anejos (1930-1945), en la que publicaron muchos de sus discípulos⁴. La revista se suspendió tras la guerra, como consecuencia de no haberse enfrentado Fritz Krüger al nacionalsocialismo, actitud que recibe una valoración benévola en su consideración, poco antes de su marcha a Argentina para ocupar la plaza de Director del Instituto de Lingüística de la Universidad Nacional de Cuyo que Joan Corominas había dejado vacante en 1946⁵.

El contenido de la obra incluye:

1. El estudio preliminar de Juan Carlos González Ferrero (págs. I-LXXVIII), en el que se explica el porqué de la traducción ahora y el porqué no de antes. En él se ofrece un apunte biobibliográfico de Krüger dividido en tres etapas: a) su formación filológica entre 1889-1921/23; b) la etapa floreciente de Hamburgo, de 1921/23 a 1945/48 y c) su actividad al frente del Instituto de Lingüística en Mendoza-Argentina entre 1945/48 y 1974, donde dirigió los *Anales del Instituto de Lingüística*.
2. Un catálogo bibliográfico de la obra de Fritz Krüger (págs. LXI-LXXIV) en el que se incluye su obra bibliográfica original, con exclusión de reseñas, siguiendo la triple división anterior en tres etapas (de formación, Hamburgo y Mendoza), así como ordenada en epígrafes claros y orientadores para el lector.
3. Una selección bibliográfica sobre Fritz Krüger y su obra (págs. LXXVII-LXXVIII).
4. Una selección de cartas personales: Epistolario Schädel-Pidal (Catalán, 2001) (págs. LXXXIII-XCVIII), Epistolario Krüger-Pidal (Catalán, 2001) (CI-CVI), Epistolario Krüger-Unamuno (Robles, 1991) (CIX-CXI), y Fotografías (CXV-CXVIII), cuyo valor testimonial se acrecienta con el paso del tiempo.
5. A este trabajo preliminar sigue la excelente traducción española del *Estudio fonético-histórico de los dialectos españoles occidentales*, en la que se ha mantenido el sistema de citas bibliográficas empleado por Krüger, en tanto se ha sustituido el sistema de transcripción del original por el alfabeto fonético de la

⁴ Véase G. Haensch, «La aportación de los países de habla alemana a la lingüística hispánica (1800-1945)», en G. Haensch y A. Muñoz Cosme (eds.), *Las aportaciones del hispanismo alemán y su recepción en España*, Madrid, Instituto Cervantes, 1996, págs. 9-20.

⁵ Esta circunstancia ha sido recordada recientemente por A. Várvaro: «Joan Corominas y la lingüística románica», en *Joan Corominas, vida y obra* (A. M. Badia i Margarit y J. Solà eds.), Madrid, Gredos, 2008, pág. 263.

AFI y las notas a pie de página se han numerado de manera continuada en lugar de mantener la numeración, independiente para cada página que presenta el original.

6. Finalmente, engarzada en la contraportada, hay una hoja suelta a doble cara con dos valiosos mapas lingüísticos correspondientes al Oeste de Zamora y al Norte de Cáceres.

En suma, este libro es mucho más de lo que se anuncia en la cubierta: no sólo recoge la traducción de la obra de Krüger *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten auf Grund von Untersuchungen an Ort und Stelle*, sino que aporta un estudio muy completo sobre su vida, obra y repercusión en el ámbito de la Dialectología, que aún dará, con seguridad, mucho juego en la investigación filológica del Occidente hispánico.

M.^a TERESA ECHENIQUE
Universidad de Valencia

Cancionero autógrafo de Pedro de Padilla (Ms 1579 de la Biblioteca Real de Madrid), ed. de José J. Labrador Herráiz y Ralph A. di Franco, México, Frente de Acción Hispanista, A. C., 2007, 448 págs.

Editar una obra inédita o poner de relieve a un autor poco atendido es una «salvación», como proponía don Francisco Maldonado, benemérito y sabio catedrático. Por eso, al recibir hoy el *Cancionero autógrafo de Pedro de Padilla* (s. XVI), me congratulo por la salvación y la difusión tan extraordinaria que tuvo en el s. XVI a través de copias manuscritas, a lo cual no aspiramos hoy, pero sí celebramos su difusión actual. Porque es de saber que en la misma editorial, Frente de Afirmación Hispánica, se han publicado en el último lustro dos antologías de nuestro autor: *Décimas reales, coplas y octavas de Pedro de Padilla* (2003) y *Antología del Romancero de Pedro de Padilla* (2006), ambas por Fredo Arias de la Canal, que traigo a colación como consecuencia de aquel estudio que mi amigo y antiguo alumno, Aurelio Valladares, *El poeta linarcense Pedro de Padilla. Estudio bio-bibliográfico y crítico* (Jaén, UNED, 1995) puso de relieve.

José Labrador y Ralph A. di Franco son dos experimentados autores que han llevado a cabo esta edición del Manuscrito de la Biblioteca Real de Madrid, que es un pedacito más —por lo menos, una docena— de la escalinata de sus ediciones. Por cierto, empezada este reseña, en junio se interrumpió por las vacaciones, y a mi regreso me encuentro con otras dos ediciones más de estos diligentes editores: *Dos cancioneros hispano-italianos* (Málaga, 2008) y *Pedro de Padilla, Tesoro de varias poesías* (México, 2008) y, lo que es más de agradecer, se nos anuncia la pronta salida del *Cancionero* de Sebastián de Horozco, que sustituirá el publicado en 1874 en la Colección de Bibliófilos Andaluces, que algunos afortunados poseemos.

Después de esta ingente labor, realizada con un esquema perfectamente imaginado y repetido, ¿qué sugerencias se les pueden hacer a los autores? Si hubiera errores en su idea quizá, pero como tienen un extraordinario concepto de su labor y son minuciosísimos, nuestra labor tiene que limitarse a exponer la estructura de la obra reseñada.

Será solo una descripción de contenidos para conocimiento de los lectores necesitados de información. Las sugerencias hubieran quizá podido tener utilidad en las primeras ediciones, allá por 1989, ahora sólo perturbaríamos una colección muy bien trabajada y estructurada. He aquí, pues, nuestra presentación de la obra.

Esta obra se distribuye de la siguiente manera: I. Pulcra y limpia edición, 278 poemas (págs. 37 a 335), enumerados por los autores, con escasas notas que dicen de las condiciones del texto y, en algún caso, la inclusión de algunos versos procedentes de otras obras del autor. II. Notas (págs. 339-403). Hay que hacer hincapié en estas notas, exclusivamente editoriales con respecto al resto de la obra de Padilla. Son ricas en información sobre los lugares donde además se hallan, de ahí «al parecer los siguientes poemas son inéditos y exclusivos de Cartapacio» (pág. 403), son «en total 498». III. Bibliografía: A. Fuentes manuscritas (págs. 407-417); B. Fuentes impresas (págs. 417-425). IV Índices (de nombres propios), de poemas, que comparte con otras fuentes, y de primeros versos. Con cuatro láminas al final con muestras de la letra del autor.

Pero, ¿qué tipo de poesía contiene? Porque esta es la primera función que debemos poner de relieve. Tengamos presente que es un cancionero personal; segundo, de un seglar convertido en carmelita y, tercero, poeta famoso a quien alaba Cervantes:

Este grande que aquí viene se intitula —dijo el barbero— *Tesoro de varias poesías* (Madrid, 1582). *Don Quijote*, P. I, Cap. VI.

y Lope:

Linares, arrogante justamente
a la vez de la fama alzó la frente
por Pedro de Padilla... *Laurel de Apolo*.

Un tercio de los poemas son glosas (ora propias, ora sobre textos ajenos, ora en coplas o en villancicos, en octosílabos, ora en heptasílabos, ora en octavas reales, ora en silvas). Es algo significativo en la época, aunque alguna puede ser de otro autor, como la 162, de Gregorio Silvestre. Buena cosecha para ampliar el estudio y la antología *La Glosa*, de Janner. Hay dieciocho o veinte romances, la mayoría caballerescos, que fueron estudiados por Chevalier, alguno religioso (112) y otro amoroso (166), pero es curiosa la mezcla de estancias en algunos de ellos (14, 43, 48, 49). Y, ya que mencionamos las estancias, en realidad poemas en octavas reales, las hay caballerescas, algunas religiosas (113), amorosas (166) y aun en alguna glosa (148).

Con referencia al tema religioso, hay sonetos (126, 131, 145...). Por el manierismo que se inicia son curiosos el 139, que repite dos veces *Dios* en cada verso; y el 144, que juega con el poliptoton de *Consuelo*, pero abundan en chanzonetas (110, 111, 112, 114, 115, 116), en villancicos (118, 120, 121, 122, 123) o canciones (124, 125, 138).

Merece resaltarse algo que fue constante en Pedro de Padilla, quizá hasta el inventor de la *Ensalada* (31) con glosa exasíflaba y canción con glosa en tercetos; y la *Ensaladilla* (237) con cantar y canción como glosa. Hay varias epístolas o cartas, de las dos formas las denomina: 50, en tercetos, y 201, en octavillas.

Utiliza diversas formas métricas: poemas en tercetos (149), a veces incrustados en una glosa; o unos cuartetos (208), u octavas en una glosa; silvas (241), otras veces en glosa de canción (105, 169), octavillas (228); pero lo más más llamativo son las liras

(15, 194, 204, 235), entre las que sobresale la 193, imitación de Garcilaso, y unas quintillas (257) y coplas de Magdalenica (130). Algo muy curioso son las canciones y los villancicos (55, 69, 140, 184, 191...), y también un juego, cuasi adivinanza: Quisicosa (90).

No quisiera finalizar esta reseña sin llamar la atención sobre las anotaciones que ocupan las págs. 340-403, en las cuales los editores pretenden hacer un repertorio de la popularidad —tanto manuscrita como impresa— de cada poema; en segundo lugar, las variantes y lo curioso es que, además, fijan las fechas, con lo cual tenemos también un desarrollo temporal de la poesía del autor. La minuciosidad se extrema —quizá sea solo una cuestión mecánica, pero utilísima— para el estudio del poeta, famosísimo entre sus contemporáneos.

Con este contenido se demuestra la importancia y trascendencia de esta edición, que pone en nuestras manos la obra inédita de Padilla con solvencia, cosa a que nos tienen acostumbrados estos reincidentes y minuciosos editores.

JOSÉ FRADEJAS LEBRERO
Instituto de Estudios Madrileños-UNED

Folk Literature of the Sephardic Jews V. Judeo-Spanish Ballads from Oral Tradition. IV Carolingian Ballads (3): Gaiferos, collected by Samuel G. Armistead, Joseph H. Silverman and Israel J. Katz. Edition and study by Samuel G. Armistead. With musical transcriptions and studies by Israel J. Katz. Technical Editor Karen L. Olson. Newark (Delaware), Juan de la Cuesta, 2006, 565 pp.+17 ilustraciones.

El presente libro es una entrega más de la serie dedicada a *Folk Literature of the Sephardic Jews* que los profesores Samuel G. Armistead y Joseph H. Silverman (z.l.) han ido publicando desde 1971. El primer volumen consistió en la edición y estudio de los romances impresos en libritos aljamiados entre finales del siglo XIX y los años 20 por el coplero e impresor de Salónica Ya'acob Abraham Yoná. Los siguientes volúmenes derivan de los materiales recogidos en encuestas de campo.

En efecto, en los años 50 del siglo XX, los profesores Armistead y Silverman iniciaron sus encuestas de campo entre los sefardíes asentados en Estados Unidos, que fueron completadas en los años 60 y 70 con encuestas en el Norte de Marruecos e Israel realizadas en compañía de Israel J. Katz. El resultado fue una gran recopilación de interesantísimas grabaciones en cinta magnetofónica que recogían romances de boca de las últimas personas —la mayoría, ya ancianas— que en su infancia o su juventud habían alcanzado a conocer la tradición sefardí en plena vigencia. Sólo una parte de los materiales de estas encuestas fueron publicados en vida del profesor Silverman y, tras el fallecimiento de éste, el profesor Armistead, con la colaboración del musicólogo Israel J. Katz, ha continuado sacándolos a la luz en sucesivos volúmenes aparecidos en 1986 (*Epic Ballads*), 1994 (*Carolingian Ballads I. Roncesvalles*), 2005 (*Carolingian Ballads 2. Conde Claros*) y ahora este volumen dedicado a los romances carolingios de Gaiferos. Está en prensa un volumen más sobre los romances de Montesinos.

En el libro que nos ocupa, se editan y estudian, tomando como base los textos de las encuestas sefardíes de Armistead y Silverman, tres romances «de Gaiferos», que en

realidad son más bien de Melisenda, personaje femenino derivado de la épica carolingia a quien se considera hija de Carlomagno y esposa de Gaiferos.

Los tres romances estudiados son *Gaiferos y Melisenda*, *Melisenda insomne* y *Melisenda sale de los baños*, un romance erótico que, debido al nombre de su protagonista, se incluye normalmente en el ciclo de Gaiferos, si bien «we have no the asurance at all that the character referred to by this name originally represented the same *persona* in the prehistory of the tradition. Rather it seems quite likely —as we shall see— that she did not» (p. i).

Para cada uno de los romances se ofrecen un número y un título identificativo, indicación de la asonancia del romance, edición de las versiones sefardíes procedentes de las encuestas de Armistead-Silverman (con transcripción de su música cuando la tienen), sumario del argumento, indicación de los motivos folklóricos que aparecen en el romance y el llamado «Textual Commentary», que es un estudio en profundidad y pormenorizado del romance. En este comentario se presentan: versiones facticias de las distintas variedades de cada romance, basadas en las versiones documentales conocidas, una lista de otras versiones («Sources») y de variantes de esas versiones con respecto a las facticias, y un amplio y detallado estudio de las características de las distintas versiones y del romance en general en los textos antiguos y en las diferentes tradiciones lingüísticas y geográficas. Se ofrecen también análisis musicológicos de las melodías de las versiones sefardíes y una detallada bibliografía de versiones antiguas, sefardíes y de otras tradiciones hispánicas, tanto en castellano como en catalán o portugués.

Los tres romances que aquí se editan y estudian tienen difusión y características muy distintas. Así, *Gaiferos y Melisenda* constituye una especie de novelita carolingia en verso en metro romancésico (las versiones más antiguas tienen más de 300 versos), que ha tenido una amplia y larga tradición, lo cual ha propiciado la aparición de diversos subtipos del romance. Se analizan aquí las variedades antiguas que desarrollan los dos episodios fundamentales de la trama, es decir, la partida de Gaiferos para rescatar a su esposa Melisenda, cautiva de los sarracenos («Asentado está Gaiferos»), y los ruegos de Melisenda a un desconocido caballero —que resulta ser el propio Gaiferos disfrazado— para que lleve nuevas suyas a su esposo («Caballero, si a Francia ides»), tal y como aparecen en numerosos pliegos sueltos desde el siglo XVI hasta el XVIII, en cancioneros musicales y en las más importantes colecciones de romances del siglo XVI, como el *Cancionero de romances* s.a., el de 1550, las *Silvas* de 1550 y 1561, la *Floresta* de Tortajada, la *Rosa española* de Joan Timoneda (1573) o el *Romancero historiado* de Lucas Rodríguez (1582). Se estudia pormenorizadamente el tratamiento de los mismos temas en las tradiciones sefardí oriental, castellana, gallega, catalana (hay versiones del Rosellón y de Baleares), portuguesa y de los gitanos andaluces, señalando las contaminaciones o cruces con otros romances, como el portugués de *Floresvento* (derivado de la canción de gesta de *Floovant*, del siglo XII) o el tema galo-italiano *Escriveta* o *Escrivaneta*, difundido en provenzal, gascón, bretón, catalán e italiano. La intrincada trama de variedades del romance queda así clarificada y perfectamente documentada, prestando especial atención a cómo en las distintas tradiciones se han mantenido separados o unidos los dos temas antiguos, o se han asociado con formulaciones y motivos de otros romances.

Pero, como suele ser habitual en los trabajos del profesor Armistead, el estudio va más allá de la ya de por sí compleja comparación de versiones del romance en las dis-

tintas tradiciones geográficas y lingüísticas. Así, se ofrecen observaciones sobre las diversas relecturas y usos de los romances de Gaiferos en la literatura española de los Siglos de Oro, desde la versión a lo divino de José de Valdivielso hasta la utilización por Cervantes en el episodio del retablo de Maese Pedro en el *Quijote*, pasando por las numerosas citas en autores conocidos o en obras anónimas; especialmente interesantes al respecto son los comentarios sobre la posible influencia de una glosa que aparece en la *Flor de romances* de 1578 y en el *Tomancero historiado* de Lucas Rodríguez (de 1582) en las versiones sefardíes, contemplando por tanto la posibilidad de que esa glosa se hubiera difundido en la diáspora sefardí más de tres cuartos de siglo después de la expulsión. Se ofrece también un exhaustivo estudio del motivo de la cólera del héroe que interrumpe el juego de tablero para emprender una aventura que restaure su honra hasta que «the violently interrupted game of *tablas* was [...] to become a traditional theme of the Spanish epic» (p. 113). Y se discute la relación de los romances de Gaiferos con la tradición carolingia y con el poema de *Waltarius* latino.

El romance de *Melisenda insomne* se imprimió en el siglo XVI en pliegos sueltos (en varios de ellos, con una glosa de Francisco de Lora), en el *Libro de los cincuenta romances* (ca. 1525-30) y en la *Silva* de Zaragoza 1551. Aparece también su inicio en un himnario sefardí oriental del siglo XVIII como indicación de la melodía en que debía de cantarse un poema sinagoga. Y en la tradición oral moderna no ha pervivido más que entre los sefardíes de Oriente y de Marruecos.

El estudio que acompaña a la edición de las versiones sefardíes de la colección de Armistead y Silverman (de Turquía, Rodas, Tetuán, Larache y Alcazarquivir) se centra en diferenciar las distintas variedades o tipos en que ha pervivido el romance, distinguiendo en la tradición sefardí oriental una forma extensa y otra vulgata: «a radically abbreviated, restructured, and transformed tex-type, wich I have chosen to call the Eastern vulgate form, and a much longer and more detailed narrative, recognizably similar to the Moroccan texts, wich I call the Eastren extensive form» (p. 192). Se analizan también pormenorizadamente algunos de los motivos principales del romance, como el del insomnio amoroso o el de la doncella que se mete en la cama del héroe, atendiendo a sus paralelos en las *chansons de geste* y en otros romances de la tradición hispánica.

Por último, del romance de *Melisenda sale de los baños* se editan no sólo las versiones sefardíes recogidas en encuesta de campo de informantes de Salónica, sino una versión incluida en un manuscrito del tipo de los que las familias sefardíes solían compilar para su propio uso en el siglo XX, cuando ya la tradición oral estaba en franca decadencia. La mayoría de los manuscritos de este tipo que conocemos fueron compilados por mujeres sefardíes de Marruecos; pero en este caso se trata de una colección hecha por un hombre de Salónica residente en Los Ángeles, donde el romance aparece con la contaminación con *El conde soltero*, un romance que precisamente sólo se conoce por los restos que han quedado de él como contaminación de *Melisenda sale de los baños* y que Armistead considera que «can, in my opinion, easily qualify as one of the most insipid ballads in the entire repertoire» (p. 315).

Como éste, *Melisenda sale de los baños* es también un romance de exclusiva difusión entre los sefardíes de Oriente, de los que se han recogido versiones principalmente de Salónica y alguna de Estambul o de Jerusalén. Incluso las citas parciales antiguas aparecen casi exclusivamente en fuentes judías o relacionadas con la diáspora sefardí,

como colecciones de cantos sinagogaes en los que uno de los versos del romance se utiliza para indicar la melodía, o una curiosa relación sobre el falso mesías Shabetay Çeví, escrita en neerlandés por un pastor protestante e impresa en Amsterdam en 1669, en la cual se narra cómo el falso mesías cantaba el romance para sus seguidores, y se traducen al neerlandés algunos de sus versos; hay también una versión inédita en un manuscrito de dömnés de Salónica (los dömnés son una secta de seguidores musulmanes de Shabetay Çeví, nacida tras la conversión del falso mesías judío al islam en 1666 y que aún tiene fieles en Turquía). El análisis del romance, en consecuencia, se centra en el estudio de fuentes —ya bastante interesante de por sí— y la comparación entre las distintas versiones sefardíes.

El volumen se completa con una impresionante bibliografía (pp. 417-506), una clasificación temática de los romances estudiados (pp. 507-509), glosario (pp. 549-565) y cumplidos índices (pp. 513-548) de informantes, de títulos de romances, de «Epics, Sagas, Adventure Romances» por títulos, de «Other Literary Works» mencionados en los estudios, de primeros versos, de melodías de romances, de motivos folklóricos, de «Topoi» y de «proverbs and proverbial expressions». En las páginas finales (sin numerar) se ofrecen diecisiete ilustraciones que reproducen fuentes en que aparecen romances de Gaiferos (pliegos sueltos de Gaiferos de los siglos XVI al XX, fuentes aljamiadas sefardíes, manuscritos y cancioneros musicales, el manuscrito moderno sefardí de Salónica-Los Ángeles) y foto de una de las mejores informantes de la encuesta, la salonicense Esther Varsano.

Hay también tres apéndices de notas («Supplementary Notes» en pp. 335-394, «Additional Notes» en pp. 395-406 y «Final Notes» pp. 407-415) que, aunque resultan complicados de consultar —ya que no sólo hay en ellos correcciones y adiciones al estudio de cada romance, sino notas de un apéndice que corrigen o completan las de otro apéndice—, dan buena idea del complejo y prolongado proceso no sólo de elaboración, sino de impresión y producción de este libro, hasta que por fin ha salido a la luz.

En conjunto, el volumen que comentamos va mucho más allá de la edición y estudio de las versiones sefardíes de estos tres romances concretos (lo cual sería ya de por sí valioso). Ofrece además un estudio global de todas las facetas y variedades de cada uno de los romances y plantea temas y problemas y clarifica aspectos que afectan al romancero en general, a su difusión y extensión en diversos lugares y culturas, al proceso de recreación de los textos en la literatura oral y a la función del romancero en las distintas sociedades en las que estuvo vivo.

PALOMA DÍAZ-MAS
CSIC